

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

En el Municipio de Axapusco, Estado de México siendo las 10:00 horas del día 30 de Junio de 2020, reunidos en las instalaciones de la Dirección Municipal de la Juventud, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Municipio de Axapusco, Estado de México, C.P. 55940 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Municipal de la Juventud, contando con la asistencia de:

C. Mirella Escalona Sánchez
Directora de la Dirección Municipal de la Juventud

Una vez concluido el pase de lista y comprobando que todos los integrantes se encontraban presentes, la C. Mirella Escalona Sánchez declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Municipal de la Juventud. Antes de dar inicio a la misma, la C. Mirella Escalona Sánchez dio la bienvenida a todos los integrantes y cedió la palabra a la C. Mirella Escalona Sánchez para conducir la Sesión.

Hecho lo anterior, se presentó y aprobó el siguiente:

Orden del Día

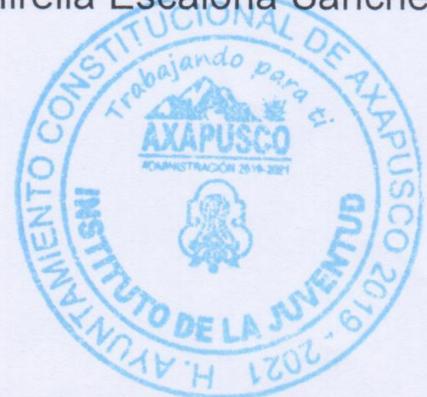
1.- Presentación y aprobación en su caso:

- A. Del reporte de avance programático durante el Segundo Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco.

2.- Asuntos Generales.

Una vez aprobado el Orden del Día la C. Mirella Escalona Sánchez solicitó a la C. Mirella Escalona Sánchez continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **primer punto del orden del día**, la C. Mirella Escalona Sánchez presentó el reporte de avance programático correspondiente al Segundo Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código AXA/IJ/2019 denominada **platicas, conferencias** y con fecha de cumplimiento de 26 de junio del 2020 presenta un avance del 85 % en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

La segunda meta identificada con el código AXA/DJ/2019 denominada **cursos y talleres**, y con fecha de cumplimiento de 26 de junio de 2020 presenta un avance del 85 % en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

La tercera meta identificada con el código AXA/DJ/2019 denominada **visitas guiadas (actividades recreativas culturales)** y con fecha de cumplimiento de 26 de junio de 2020 presenta un avance del 85 % en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Derivado de lo anterior, por instrucciones de la C. Mirella Escalona Sánchez, la C. Mirella Escalona Sánchez sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, ningún integrante del Comité Interno solicito incluir tema alguno en el apartado de Asuntos Generales.

Habiendo concluido los puntos a tratar en el orden del día, la C. Mirella Escalona Sánchez declaro clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Juventud siendo las 10:30 horas del día 30 de Junio de 2020, Axapusco Estado de México.

Cuadro de Firmas

C. MIRELLA ESCALONA SANCHEZ Titular y Enlace Interno de Mejora Regulatoria
--

